

58° Día Internacional de la Cooperación

Declaración del Consejo Intercooperativo Argentino

El Consejo Intercooperativo Argentino, en representación de las dos centrales de la Organización Cooperativa Nacional –CONINAGRO y COOPERA– saluda a los cooperativistas del país, de América y del mundo y les hace llegar su mensaje solidario con motivo de celebrarse el 58° Día Internacional de la Cooperación.

1° - En una etapa de la economía nacional en que se registran dificultades de distinta naturaleza y acción concurrente, que repercute en las condiciones sociales de los sectores de menos ingresos, es importante señalar el mérito de las realizaciones cooperativas y la preocupación renovada por perfeccionar los mecanismos de integración. El esfuerzo cooperativo debe ser destacado, por desenvolverse en condiciones complicadas por la presión tributaria, que no se compadece con la naturaleza solidaria de estas organizaciones de servicios.

2° - El Consejo Intercooperativo Argentino adhiere a la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional dada a conocer con motivo del 58° Día Internacional de la Cooperación, con la firma de su Director General, doctor S. K. Saxena, destacando los conceptos en que subraya que “nuestros principios cooperativos no son solamente para resolver problemas de crédito y mercado”. Asimismo es importante anotar su expresión acerca de la “necesidad creciente para una más amplia aplicación de los principios cooperativos acentuando el servicio a toda la humanidad a través del desarrollo de un orden social y económico más equitativo”.

3° - Hay un reconocimiento creciente en el país y en el mundo acerca del mérito de la obra cooperativa y su significación para el mejoramiento social.

La experiencia cooperativa es una respuesta de racionalidad económica a las necesidades humanas.

Bien puede repetir el Consejo intercooperativo Argentino en esta oportunidad su conocida afirmación: “El cooperativismo argentino consecuente con su doctrina histórica es una fuerza nacional de cohesión social al servicio del país. Es una herramienta idónea para impulsar programas razonados de mayor bienestar en toda la extensión de la República, en el campo, en las ciudades y en las zonas de frontera”.

En el 58° Día Internacional de la Cooperación el Consejo Intercooperativo Argentino reafirma su solidaridad cooperativa y su decisión en la defensa del cooperativismo y la preservación de los principios éticos en la práctica de la Cooperación.

Buenos Aires, 5 de julio de 1980

Declaración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos saluda en este día a las entidades integrantes del Movimiento Cooperativo Argentino y hace llegar un mensaje fraternal a todos los cooperadores del mundo.

Esta celebración se celebra en condiciones difíciles de la economía nacional, cuyas consecuencias afectan ya seriamente el aparato productivo argentino, por lo que repercute en los más amplios sectores de la población y en consecuencia del propio Movimiento Cooperativo.

No obstante las dificultades señaladas, podemos asegurar que se afirma cada vez más la acción benéfica de la cooperación, para el desenvolvimiento social, solidario y progresista. En el caso particular del Cooperativismo de Crédito, una prueba de ello es la presencia de los Bancos Cooperativos, que a tan sólo un año del inicio de su nueva forma cooperativa, no sólo han perfeccionado su organización, sino que también superan exitosamente una de las crisis más profundas que haya conocido el sistema financiero argentino.

La ocasión de la celebración de este 58° Día Internacional de la Cooperación es propicia para recordar, como lo señala la Alianza Cooperativa Internacional, “que nuestros principios cooperativos no son solamente un medio para resolver problemas de crédito o de mercado. Ellos son también una forma de vida, en la que la paz es el requisito básico para el desarrollo económico y social del hombre y la condición fundamental para el progreso cooperativo”.

En estricta aplicación de esta concepción humanista, el movimiento cooperativo organizado constituye un ejemplo concreto del esfuerzo de los más amplios sectores de la comunidad por acrecentar su presencia en la construcción del presente y el futuro del país, a través del diálogo fecundo y de la participación constructiva.

*Consejo Central de Administración
Rosario, 30 de Junio de 1980*

Un Mensaje del Director de la Alianza Cooperativa Internacional

Estimados Cooperadores:

Con la ocasión del 58° Día Internacional de la Cooperación, especialmente en este año de tensiones aumentadas políticas y económicas en muchas partes del mundo, me gustaría pedirles usar la fuerza moral representada por nuestros 350 millones de socios por todo el mundo, para fomentar nuestro trabajo cooperativista en paz, y recordar que nuestros Principios Cooperativos no son solamente un medio para resolver problemas de crédito o mercado; ellos son también una forma de vida en la que la paz es el requisito básico para el desarrollo económico y social del hombre y la condición fundamental para el progreso cooperativo.

1980 es particularmente importante para el Movimiento Cooperativo Mundial, ya que nuestro 27° Congreso tendrá lugar en Moscú en Octubre. Nuestro Informe para este Congreso sobre la Década del Desarrollo Cooperativo demuestra que hay una necesidad creciente de una más amplia aplicación de los Principios Cooperativos acentuando el servicio a toda la humanidad a través del desarrollo de un orden social y económico más equitativo, ahora que nuestro mundo posee más poder explosivo que alimentos e invierte 2.500 veces más en maquinaria de guerra que en maquinaria de paz.

El 27° Congreso cristalizará nuestro pensamiento acerca de las “COOPERATIVAS EN EL AÑO 2000” con el propósito de estimular las Cooperativas para llegar a ser y permanecer eficaces organizaciones económicas mientras desempeñan su papel como fuerza social. Esta es la labor para cual se convocan sus delegados.

Les agradezco su apoyo y espero encontrarme con sus representantes de Moscú donde, sacando inspiración de las hazañas de más de una centuria, los cooperadores pueden mirar con confianza al año 2000 y a una época de ulterior exploración por un mundo sin límites, por el progreso de las personas ordinarias en cualquier lugar del mundo a través de la enseñanza y práctica de ayuda de sí mismo.

Les deseo que las celebraciones del Día Internacional de la Cooperación tengan buen éxito. (*)

S. K. Saxena
Director de la ACI

(*) “...pero yo creo que nuestra Alianza debe su estabilidad a los esfuerzos que nosotros hemos hecho siempre para entendernos los unos a los otros; aceptando los derechos de cada uno de nosotros a ser diferentes; estando orgullosos de que personas de diferentes nacionalidades, ,viviendo en diferentes países, cada uno con sus propias tradiciones, niveles y modos de vivir, hayan podido... construir juntos porque ellos tienen una creencia común en las virtudes cooperativas... que no sacrifica ni libertad ni justicia social al progreso económico. Una creencia común y un espíritu común... los cuales esperamos impregnarán el mundo de mañana...”. (Roger Kerinec, Presidente de la ACI)

Reseña de Estadísticas de la Alianza Cooperativa Internacional

Socios Mundiales de la ACI ()*

AFRICA:

Botswana	—
Egipto	—
Gambia	71.469
Ghana	2.111.454
Costa de Marfil	—
Kenia	776.223
Mauricio	31.031
Marruecos	—
Nigeria	302.506
Somalía	—
Tanzania	640.463
Uganda	980.076
Zambia	85.222

AMERICA:

Argentina	5.587.408
Canadá	9.124.111
Chile	358.556
Colombia	152.871
Haití	136
Jamaica	—
Perú	—

(*) Cuando fue posible obtenerlas, se usaron las estadísticas de 1977. Los países se han ordenado en orden alfabético de acuerdo a la lengua inglesa.

Puerto Rico	326.452
Uruguay	149.326
EE. UU.	50.257.185

ASIA :

Bangladesh	4.499.875
Chipre	227.536
India	71.829.238
Indonesia	8.492.197
Irán	2.985.726
Irak	531.156
Israel	699.090
Japón	16.241.169
Jordania	29.012
Corea	2.236.189
Malasia	1.343.401
Paquistán	1.760.448
Filipinas	414.986
Singapur	63.377
Sri Lanka	2.238.527
Tailandia	1.211.569

OCEANIA :

Australia	4.022.096
Fiji	30.440

EUROPA :

Austria	2.556.847
Bélgica	2.593.511
Bulgaria	2.933.855
Checoslovaquia	4.322.123
Dinamarca	1.496.615
Finlandia	2.053.235

Francia	13.414.144
Alemania (RD)	4.354.120
Alemania (RF)	9.286.417
Grecia	572.890
Hungría	3.931.703
Islandia	42.164
Irlanda	160.175
Italia	4.348.136
Holanda	323
Noruega	1.139.231
Polonia	11.729.771
Portugal	3.877
Rumania	13.719.698
Suecia	4.139.667
Suiza	963.609
Turquía	5.553.866
Reino Unido	10.631.658
U. R. S. S.	63.863.000
Yugoeslavia	1.506.000

	<u>Número de sociedades</u>	<u>Porcentaje del total</u>
Agrícolas	269.611	36,35
Consumo	63.100	8,51
Crédito	244.822	33,00
Pesqueras	18.004	2,43
Producción	45.860	6,18
Vivienda	67.573	9,11
Misceláneas	32.797	4,42
TOTAL	<u>741.767</u> sociedades	

	<u>Miembros individuales</u>	<u>Porcentaje del total</u>
Agrícolas	65.427.921	18,42
Consumo	133.743.840	37,65
Crédito	119.743.004	33,70
Pesqueras	2.415.900	0,68
Producción	5.929.082	1,67
Vivienda	12.582.849	3,54
Misceláneas	15.414.430	4,34
TOTAL	<u>355.257.026</u>	socios individuales
Movimiento comercial	<u>\$USA 440.501.459.000</u>	